



Aerolíneas Argentinas transporta perros y gatos de **12 semanas de edad como mínimo**.  
**Se debe reservar el servicio al menos 72 hs antes de la salida del vuelo.**

## MASCOTAS EN CABINA

### REQUISITOS DE TRANSPORTE

- El peso máximo permitido por mascota es de 9 kilos con contenedor incluido. **Solo se admite 1 mascota por pasajero.**
- Servicio sujeto a disponibilidad en cada cabina.
- Solo se admiten contenedores blandos/flexibles. No podrá colocarse el contenedor sobre el asiento, el mismo irá ubicado debajo del asiento delantero del pasajero.

**DIMENSIONES MÁXIMAS:** 44 cm (largo) x 30 cm (ancho) x 23 cm (alto).

! En caso de que el contenedor no cumpliera con todas las condiciones de aceptación, el embarque en cabina será denegado y el cargo del servicio no tendrá devolución.

## MASCOTAS EN BODEGA

### REQUISITOS DE TRANSPORTE

- No se aplican restricciones en cuanto al peso máximo de la mascota.
- No se acepta el embarque de distintas especies (perros/gatos) en un mismo contenedor. **Solo se aceptan 2 mascotas por pasajero.**
- El contenedor debe ser de material rígido, con puerta metálica y traba de seguridad, sin ruedas.

! Solo se puede trasladar un animal por contenedor. Excepción:

- Hasta 2 cachorros de tamaño similar, de entre 12 semanas y 6 meses.
- 2 animales de tamaño similar y hasta 14 kilos cada uno.

- 1 madre con 1 cachorro todavía dependiente de ella.

Si 2 animales se transportan en el mismo contenedor, el valor a abonar es de uno solo.

## **ANIMALES DE SERVICIO Y APOYO EMOCIONAL**

### **REQUISITOS DE TRANSPORTE**

- Servicio sin cargo.
- El perro guía debe tener arnés e identificación.

## **PERROS Y GATOS BRAQUICÉFALOS**

Las razas de perros y gatos braquicéfalos serán aceptadas para su transporte únicamente en cabina o como servicio de Cargas.

## **RAZAS CONSIDERADAS PELIGROSAS**

Sólo podrán ser despachados a través de Cargas los perros de las siguientes razas: Akita inu, American Staffordshire terrier, Bullmastiff, Bull terrier, Dóberman, Dogo argentino, Dogo canario, Dogo de burdeos, Cane corso, Fila brasileño, Gran perro japonés, Mastín napolitano, Ovejero alemán, Pit bull terrier, Presa canario, Rottweiler, Staffordshire bull terrier, Tosa inu.

## **IMPORTANTE**

- No se podrá proveer de ningún tipo de alimentos o bebidas a la mascota durante el vuelo.
- Cada pasajero es responsable de presentar la documentación necesaria para el transporte de su mascota. [Consultar requisitos](#)
- **Más información en la [web](#)**

***Los cargos y condiciones por servicio están sujetos a modificación sin previo aviso por parte de la compañía aérea.***